



CONCURSO DE OFERTAS
N° 12/2023
"Contratación Servicio de consultoría
para fiscalización de obra Vestuario y estar de Tenis"
Club Internacional de Tenis

Asunción, 28 de abril del 2.023.-

Señores
Oferentes del rubro de fiscalización de obras.
P r e s e n t e

Referencia: Invitación para cotización de servicios.

Me dirijo a Uds. a efectos de solicitarles se sirvan presentar cotización para la ejecución de los trabajos, en el marco del Concurso de ofertas N° 12/2023 "Contratación Servicio de consultoría para fiscalización de obra Vestuario y estar de Tenis", de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos que se adjuntan a la presenta nota.

En ese sentido, cumpro en poner a vuestro conocimiento que la presentación de la oferta y los documentos requeridos, deberá ser realizada en sobre cerrado antes de las 09:30 horas del día sábado 06 de mayo del 2.023, por mesa de entrada del Centro de Atención al Socio (CAS) – Sede Central del Club Internacional de Tenis.

El oferente deberá indicar en el sobre la referencia Concurso de ofertas N° 12/2023 "Contratación Servicio de consultoría para fiscalización de obra Vestuario y estar de Tenis"; así como la denominación del oferente y su RUC.

El sobre cerrado deberá contener los siguientes documentos:

1. La carta oferta de la empresa donde conste el nombre y el apellido del representante legal, domicilio legal y datos de contactos para comunicaciones oficiales (dirección de correo, teléfonos).
2. Fotocopia de la cédula de identidad del representante legal.
3. Fotocopia de la constitución de la empresa (personas jurídicas).
4. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

5. Copia de las últimas 3 (tres) presentaciones del IVA (enero, febrero y marzo del 2.023);

6. Planilla de la oferta con el costo total cotizado, en guaraníes e IVA incluido, conforme a los términos de referencia y documentos que se adjuntan a esta nota.

7. Garantía de Mantenimiento de oferta: mediante declaración jurada, conforme al formato proporcionado por el Club Internacional de Tenis.

Plazo de la ejecución: Hasta la finalización de la ejecución de la obra construida por EL CIT (aproximadamente diez (10) meses, a partir de la firma del contrato de fiscalización.

Requerimientos administrativos para la empresa adjudicada:

- a. Garantía de fiel cumplimiento de contrato: Por medio de póliza de seguros por valor del 30% del monto de oferta y por el plazo del contrato más 60 días.

Importante:

- El día **miércoles 3 de mayo del 2.023, a las 17:00 horas**, se llevara a cabo una reunión informativa técnica, en donde se informara a los oferentes interesados en cotizar los servicios requeridos, toda la información relacionada a la obra en construcción que se pretende fiscalizar (construcciones@cit.com.py).
- La apertura de sobres cerrados que contienen las ofertas presentadas por los oferentes, se realizará el día sábado 06 de mayo del 2.023, a las 11:00 horas., en acto de carácter público y con intervención del Sindico Titular del Club.
- Los trabajos ofertados deben incluir costos de materiales, mano de obra e instalaciones, gastos de movilidad para la ejecución completa de lo previsto, costos generales, impuestos y beneficios. La contratación es por ajuste alzado riguroso o llave en mano (precio no ajustable).
- El oferente que resulte adjudicado deberá garantizar la seguridad de sus operarios (empleo de equipos, maquinarias, herramientas, etc.). Es estrictamente obligatorio el empleo de equipos de seguridad por el personal en obra, como ser arneses, cascos, guantes y otros.

Atentamente,

Lic. Hernán Sanabria
Gerencia General